

PROYELECTRIC S.A.C. es una empresa líder en el sector eléctrico en el norte del Perú, con una sólida experiencia y trayectoria, que brinda servicios de mantenimiento y ejecución de proyectos residenciales, industriales y comerciales relacionados a temas eléctricos; brindando servicios de alta calidad e innovación a sus clientes, a través de la gestión integral, profesional y especializada de nuestro equipo de trabajo.

Nos comprometemos a:

- Garantizar la calidad dentro de nuestros servicios cumpliendo con los estándares establecidos por la empresa, con los requerimientos de nuestros clientes directos y partes interesadas, y con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios, para el funcionamiento de su Sistema Integrado de Gestión.
- Ejecutar el control y manejo responsable de los riesgos del Sistema Integrado de Gestión, buscando mantener condiciones propicias para las partes interesadas; a través del constante análisis y seguimiento al desarrollo de las actividades propias de los procesos y aquellas que puedan generar un cumplimiento de los requisitos; buscando así una satisfacción total del cliente interno y externo.
- Adoptar todas aquellas medidas destinadas a gestionar las condiciones de seguridad y salud en las que se desarrollan los trabajos, con objeto de eliminar los peligros y reducir los riesgos, así como prevenir daños y/o los deterioros de salud que pudieran sufrir los empleados, visitantes o cualquier otra persona con acceso a nuestros lugares de trabajo.
- Cumplir la normativa y requisitos legales vigentes aplicables a nuestro giro de negocio y otros requisitos que suscribamos de manera voluntaria, que nos permita desarrollar un accionar empresarial responsable con nuestras partes interesadas.
- Mantener la sensibilización y concienciación de todos nuestros trabajadores, fomentando la formación en materia de calidad y Seguridad y Salud en el trabajo de los mismos y favoreciendo la participación y consulta activa, incluyendo las sugerencias de mejora propuestas por ellos.
- Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión para su óptimo desempeño.

El incumplimiento de lo establecido en la presente política y de lo regulado en las normas aplicables, serán consideradas faltas graves para los efectos de lo previsto en la legislación laboral. Si el incumplimiento implica una actividad ilegal, PROYELECTRIC S.A.C. está facultada para reportar dicha situación ante las autoridades competentes.

El incumplimiento de la presente política será sancionado según lo estipulado en el *Reglamento Interno de Trabajo*, R-PELC-SIG-01.